ALCALDÍA DE GACHETÁ	ACTA DE CUMPLIMIENTO / PARCIAL / FINAL / SUPERVISION	**Código AG-F-GC-06**
	Fecha de emisión 3-10-2016	versión: 03

CONTRATANTE:	ALCALDÍA DE GACHETÁ
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	PSA-082-2026
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN COMUNICACIÓN A LA GESTIÓN PARA LA DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS, PLANES, PROYECTOS Y ACCIONES INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA.
FECHA SUSCRIPCIÓN:	27 de enero de 2026
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	27 de enero de 2026 - 2026000090
GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO	N/A
FECHA APROBACIÓN DE GARANTÍAS	N/A
FECHA DE PUBLICACIÓN DEL CONTRATO EN EL SECOP	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 25.800.000,00
ADICIÓN No. 01	N.A.
FECHA Y NUMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIÓN	N.A.
FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA ADICIÓN EN EL SECOP	N.A.
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR ADICIÓN	N.A.
FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTÍAS	N.A.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 25.800.000,00
FORMA DE PAGO	mediante UN (1) PRIMER pago por un valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS ($1.800.000,00) M/CTE Y OCHO (8) pagos mensuales por valor de TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($ 3.000.000,00)

PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (08) MESES Y CINCO (05) DÍAS
FECHA INICIO	27 de enero de 2026
FECHA DE PUBLICACIÓN DE ACTA DE INICIO EN EL SECOP	N.A.
FECHA TERMINACIÓN:	30 de septiembre de 2026
FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN	30 de septiembre de 2026
PRORROGA No. 01	N.A.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
FECHA DE PUBLICACIÓN DE PRORROGA EN EL SECOP	N.A.
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR PRORROGA	N.A.
FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTÍAS POR PRORROGA	N.A.
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01	N.A.
FECHA DE PUBLICACIÓN DE ACTA DE SUSPENSIÓN EN EL SECOP	N.A.
FECHA ACTA DE REINICIO No. 01	N.A.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
FECHA DE PUBLICACIÓN DE ACTA REINICIO EN EL SECOP	N.A.
AMPLIACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA POR SUSPENSIÓN Y REINICIO	N.A.
FECHA APROBACIÓN DE ANEXO MODIFICATORIO DE GARANTÍAS POR PRORROGA	N.A.
CESIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA	N.A.
INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	CHRISTIAN FABIAN URREA GUZMAN
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	LORENA ANDREA BELTRAN HIDALGO
C.C.	1.019.019.964
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N.A.

C.C.	N.A.

ACTA DE RECIBO

CUMPLIMIENTO	PARCIAL	X	FINAL	

En el municipio de GACHETÁ departamento de CUNDINAMARCA, a los	**12 de mayo de 2026**

Nos reunimos tanto el contratista, como el supervisor del contrato arriba indicado, con el fin de celebrar la presente acta de recibo o supervisión (como se ha indicado) de la ejecución del contrato, para lo cual se tiene en cuenta el informe presentado por el contratista y la verificación de cumplimiento que hace el supervisor y que se detalla a continuación, todo conforme al contrato celebrado así:

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO CONFORME A LA PRESENTE ACTA, POR EL PERIODO DEL:	1 de abril de 2026 a 30 de abril de 2026

El contratista desarrolló las siguientes actividades o ítems de acuerdo al contrato, durante el periodo certificado.

1. EJECUCIÓN, LOGROS Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Relación precisa de la ejecución conforme a las actividades contratadas y desarrollados durante el periodo objeto del informe.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 01: ADMINISTRAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL SITIO WEB WWW.GACHETA-CUNDINAMARCA.GOV.CO DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

AVANCES

Se verifica que el contratista administró el sitio web conforme a los lineamientos del Ministerio, reportando actualizaciones y manejo de correos institucionales. El cumplimiento es evidente y directo.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 02: REALIZAR UNA PUBLICACIÓN MENSUAL EN LA PÁGINA WEB MUNICIPAL, DE LAS ACTIVIDADES E INFORMES PÚBLICOS DESARROLLADOS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

AVANCES

El contratista superó el requisito mensual al realizar 22 publicaciones y documentos normativos en la página web, incluyendo decretos y autos. Se evidencia un desempeño más que satisfactorio en esta obligación.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 03: ASISTIR, APOYAR Y ACOMPAÑAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO A LAS REUNIONES QUE CITE EL MINISTERIO DE LAS TICS AL MUNICIPIO DE GACHETÁ

AVANCES

Consta que, al no citarse reuniones por parte del Ministerio durante el periodo, la obligación de asistir y apoyar

quedó cumplida por inexistencia de eventos programados.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 04: AUXILIAR EN LA DIVULGACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS COMUNICADOS EMITIDOS POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHETÁ EN LOS DIFERENTES MEDIOS ELECTRÓNICOS Y FÍSICOS

AVANCES

Se observa que el contratista divulgó comunicados oficiales en medios digitales (WhatsApp, Instagram, Facebook), facilitando el acceso de la información a la comunidad ciudadana.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 05: DIVULGAR Y PUBLICAR LOS COMUNICADOS EMITIDOS POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHETÁ EN LOS DIFERENTES MEDIOS ELECTRÓNICOS Y FÍSICOS

AVANCES

El análisis demuestra que se publicaron diversos comunicados de la Alcaldía, tales como condolencias y calendarios de reunión, asegurando su difusión en los canales establecidos.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 06: ASESORAR DE FORMA PERSONAL Y DIRECTA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE GOBIERNO EN LÍNEA

AVANCES

Se identifica apoyo personal y directo en la implementación de Gobierno en Línea, cumpliendo con la asesoría requerida para el desarrollo de las estrategias institucionales.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 07: ADMINISTRAR Y APORTAR CONTENIDO DE MANERA CONSTANTE Y ESTRATÉGICA A LAS REDES SOCIALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

AVANCES

Queda demostrado que se administraron y aportaron contenidos de forma constante en redes sociales (Facebook, Instagram, TikTok, WhatsApp), gestionando la imagen institucional activamente.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 08: REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS QUE SE PRESENTAN EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A FIN DE MANTENER INFORMADA A LA COMUNIDAD

AVANCES

El contratista realizó la publicación de 17 convocatorias emitidas por la Administración Municipal, informando a la comunidad sobre diversos eventos y procesos institucionales.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 09: REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS RENDICIONES DE CUENTAS QUE REALIZA LA ADMINISTRACIÓN A LA COMUNIDAD

AVANCES

Se reporta que durante el periodo evaluado no se llevó a cabo la Rendición de Cuentas comunitaria; por tanto, no existió información específica para publicar bajo esta obligación.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 10: REALIZAR MÍNIMO UNA PUBLICACIÓN MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y LOGROS ALCANZADOS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LAS REDES SOCIALES

AVANCES

Se verifica que se publicaron diversas actividades y logros municipales (programas de apicultura, torneos,

cumpleaños del municipio) en redes sociales, cumpliendo más allá de la frecuencia mínima mensual.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 11: ASESORAR Y PRODUCIR COMUNICADOS DE PRENSA INSTITUCIONALES PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

AVANCES

El análisis demuestra que no se emitieron comunicados de prensa institucionales durante este periodo, aunque se asesoró en la difusión de notas informativas.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 12: REALIZAR CONVOCATORIAS A EVENTOS Y DEMÁS SITUACIONES QUE REQUIERAN ALGÚN TIPO DE COMUNICACIÓN

AVANCES

Se evidencia el diseño y publicación de piezas gráficas para citar convocatorias y eventos, cumpliendo con la generación de comunicación necesaria para diversas situaciones.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA NO. 13: GENERAR COMUNICACIÓN CON LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO Y LA REGIÓN SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

AVANCES

Consta que el contratista coordinó con medios locales como la Emisora Ubalá FM y gestionó la comunicación en redes según los requerimientos del supervisor, cumpliendo la obligación.

DOCUMENTOS QUE ADJUNTA EL CONTRATISTA

Informe de gestión y avances del Contratista No.		4	de	9
Factura o documento Equivalente No.	4	12 de mayo de 2026	Valor:	$ 3.000.000,00
Copia de pago de salud, pensiones y ARL, según planilla	No. Planilla:	9503845705 Abril	Fecha / Pago	5 de mayo de 2026
(Sólo para compraventa y suministro) Ingreso Almacén	Número	N.A.	Fecha	N.A.

Otros: PARA PAGO FINAL: INFORME CONSOLIDADO EN MEDIO MAGNÉTICO CON ENTREGA TOTAL DE LA INFORMACIÓN. EN CASO DE HABERSE PACTADO GARANTÍAS, HACER RELACIÓN DE LAS PÓLIZAS APROBADAS.

CERTIFICACIÓN

Como supervisor del contrato, certifico que he verificado la veracidad y monto que corresponde al cumplimiento del sistema de seguridad social por parte del contratista, de conformidad con las normas pertinentes y el contrato

Para los contratos de Obra pública (en Acta de Recibo final) como Supervisor certifico que he verificado los pagos por concepto de FIC-SENA y similares a que haya lugar, por parte del contratista.

INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 25.800.000,00	
PAGOS ANTERIORES REALIZADOS		$ 7.800.000,00
VALOR PRESENTE PAGO		$ 3.000.000,00
SALDO POR EJECUTAR		$ 15.000.000,00
SUMAS IGUALES	**$ 25.800.000,00**	**$ 25.800.000,00**

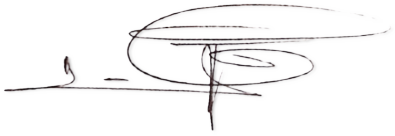
RELACIÓN DE PAGOS ANTERIORES

NUMERO DE PAGO	COMPROBANTE Y FECHA	VALOR COMPROBANTE
PAGO No. 1	EDS2026000036 - 12 de febrero de 2026	$ 1.800.000,00
PAGO No. 2	EDS2026000122 - 6 de marzo de 2026	$ 3.000.000,00
PAGO No. 3	EDS - 2026000233 - 10 de abril de 2026	$ 3.000.000,00
PAGO No. 4		
PAGO No. 5		
PAGO No. 6		
PAGO No. 7		
PAGO No. 8		
PAGO No. 9		
TOTAL		**$ 7.800.000,00**

RUBRO PRESUPUESTAL:	FUENTE:	META:	CPC:	VALOR:
2.3.2.02.02.009 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	260401 - ONCE DOC. SGP OTROS SECTORES	140 - FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE COMUNICACIONES Y PRENSA.	91119 - OTROS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N.C.P.	**$ 3.000.000,00**
TOTAL				**$ 3.000.000,00**

OBSERVACIONES:
Ninguna.

FECHA DE EXPEDICIÓN		
DIA	**MES**	**AÑO**
12	05	2026



FIRMA DEL SUPERVISOR

CHRISTIAN FABIAN URREA GUZMAN

SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL